



En cumplimiento del deber de información establecido en el Artículo 82 de la Ley del mercado de Valores, les informamos del siguiente HECHO RELEVANTE:

Que el Consejo de Administración de Montebalito, S.A., en su reunión celebrada el DÍA 28 del actual, ha decidido distribuir el próximo DÍA 4 de abril del presente año, 0,15 Euros por acción, con cargo a la prima de emisión, de acuerdo con lo decidido por la Junta General de Accionistas de fecha 14 de diciembre del pasado año 2007.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 31 de marzo de 2008

Sin otro particular, les saluda atentamente.

Antonio González Cabellos
*Presidente y Delegado de la Comisión Ejecutiva
de Montebalito, S.A.*